



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Oftalmología

Informe de Seguimiento  
1er Trimestre POA 2017

# INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA - INO

## "DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS"



### INFORME DE SEGUIMIENTO 1er TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

### LIMA- PERÚ





# INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA – INO

**“DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS”**

## **DIRECTORA GENERAL**

Dra. Malena Tomihama Fernández

## **DIRECTORA ADJUNTA**

M. O. Betty Keiko Arakaki Miyahira

## **DIRECTOR EJECUTIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO**

C. P. C. Alfonso Siguayro Loli

## **UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL**

Econ. Hellen Katya Espinoza Perez

Lic. Adm. Daniel Gutierrez Herrera





## ÍNDICE

I. PRESENTACION	3
II. ASPECTOS GENERALES	4
III. ANÁLISIS CUALITATIVO	10
IV. PRINCIPALES LOGROS	33
V. PRINCIPALES DIFICULTADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA	35
VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	44
VII. ANEXO	45

5.1 Matriz N° 5: Matriz de seguimiento 1er Trimestre del Plan Operativo Anual -POA 2017





## I. PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Oftalmología – INO "Dr. Francisco Contreras Campos", es una institución del tercer nivel de atención, es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, con Categoría III-2, otorgado mediante Resolución Directoral N° 617/2005-DG-DESP-DSS-DISA V.L.C. Centro de referencia a nivel nacional en el tema de la Salud Ocular, donde se atienden pacientes provenientes de todo el país con diagnósticos de enfermedades oculares que por su alta complejidad solo pueden ser resueltas en el más alto nivel especializado de atención.

El Instituto Nacional de Oftalmología – INO "Dr. Francisco Contreras Campos" brinda atención médica especializada en salud ocular a través de 10 servicios (3 especializados y 7 sub-especializados) para consulta externa y procedimientos especializados, 13 servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento; cuenta con 11 camas hospitalarias y 12 sillones para estancia transitoria, 09 salas de operaciones habilitadas (Quirófanos); además brinda servicio de seguros a través de la Unidad Funcional de Seguros, referencias y contrareferencias. Asimismo, brinda atención en turnos mañana y tarde y atención de emergencia durante las 24 horas del día.

El presente Informe de Seguimiento del 1er Trimestre del Plan Operativo Anual 2017 del Instituto Nacional de Oftalmología – INO "Dr. Francisco Contreras Campos" fue realizado en base a los Lineamientos para el Planeamiento Operativo Institucional del Ministerio de Salud correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, aprobado mediante RD N° 004-2016-OGPPM-OPEE/MINSA, que permite conocer el avance de las metas físicas y metas presupuestales en cumplimiento de los objetivos institucionales del 2017, medir los logros de las metas programadas, y conocer las principales dificultades y oportunidades de mejora.





## II. ASPECTOS GENERALES

### 2.1 MARCO INSTITUCIONAL

#### 2.1.1 Análisis del Entorno

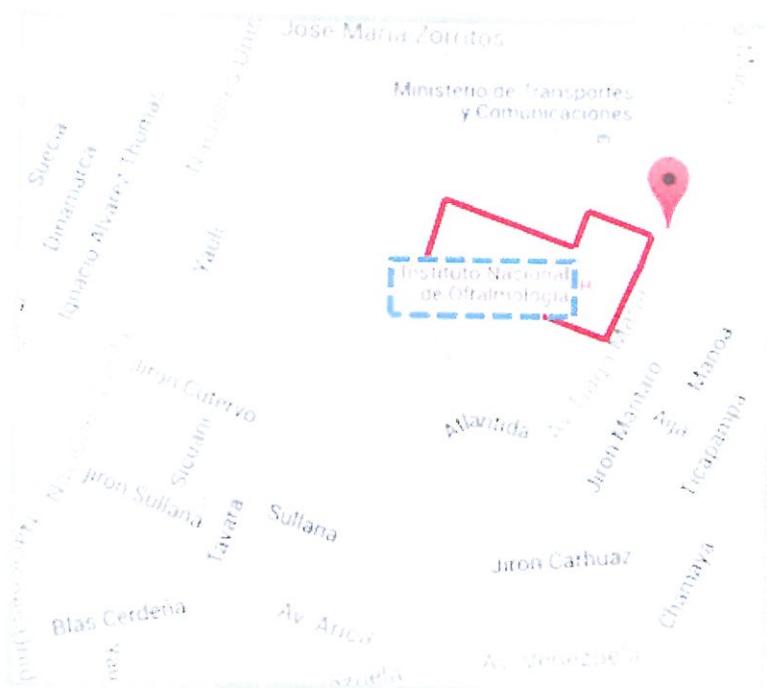
##### - Ubicación y límites

El INO se encuentra ubicado en el Departamento de Lima, Provincia de Lima, Avenida Tingo María 398, Cercado de Lima (Lima 01), colinda con SEDAPAL y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Limita con las siguientes avenidas principales:

- Por el Norte: Av. José María Zorritos
- Por el Sur: Av. Arica
- Por el Este: Av. Tingo María
- Por el Oeste: Av. Naciones Unidas

Gráfico N° 01: Ubicación geográfica del INO



### 2.1.2 Visión

#### MINISTERIO DE SALUD

Al 2021 el acceso al ciudadano y la atención integral en salud individual y colectiva de las personas serán universales, independientemente de su condición socioeconómica y de su ubicación geográfica, con enfoques de género, de derechos en salud y de interculturalidad. Asimismo, el cuidado y atención pública en salud serán integrales, solidarios, equitativos, oportunos con gratuidad en el punto de entrega, de calidad, de fácil acceso y adecuados a las características del ciclo de vida de la población.

#### INO

Una población peruana que goce de buena salud ocular a través de una óptima respuesta institucional en los niveles de prevención, investigación y docencia en salud ocular; contribuyendo en la construcción de políticas públicas para el desarrollo nacional.

### 2.1.3 Misión

#### INO

Mejorar la calidad de vida de la población desarrollando investigación e innovación tecnológica, docencia y atención oftalmológica de la patología de mayor complejidad, proponiendo normas a la autoridad nacional de salud.

### 2.1.4 Valores

#### - Honestidad

Atención con rectitud de comportamiento y respeto a la conducta moral y social de nuestros pacientes.

#### - Transparencia

Considerar y valorar las cuestiones éticas y morales del ser humano en cualquier circunstancia.

#### - Vocación de Servicio

Atención con sentimiento de unidad y adhesión desinteresada a la causa de la persona humana.



- **Trabajo en Equipo**

Colaboradores organizados con alto grado de compromiso para la atención a los pacientes con responsabilidades compartidas e identidad propia.

- **Eficiencia**

Capacidad de disponer y utilizar de los mejores medios posibles para el bienestar de los pacientes.

### 2.1.5 Funciones del Instituto Nacional De Oftalmología

- Organizar y dirigir el funcionamiento del Instituto Nacional de Oftalmología para el logro de sus objetivos.
- Establecer la visión, misión y objetivos estratégicos institucionales en concordancia con los sectoriales y comprometer al personal para alcanzarlos
- Evaluar el logro de los objetivos, metas y estrategias de corto plazo y su eficacia para alcanzar los objetivos de mediano y largo plazo
- Proponer las políticas, normas y proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, docencia y atención especializada en el marco de sus competencias al Ministerio de Salud.
- Gestionar la obtención de cooperación técnica y financiera nacional e internacional y el apoyo a los planes del Instituto, en el marco de las facultades autorizadas por el Ministerio de Salud.
- Gestionar recursos humanos, financieros y tecnológicos para el logro de los objetivos institucionales y el funcionamiento del Instituto Nacional de Oftalmología.
- Asignar a las unidades orgánicas del Instituto otras funciones y responsabilidades, además de las que se precisan en el ROF.

### 2.1.6 Estructura orgánica

#### **ORGANO DE DIRECCIÓN**

- Dirección General

#### **ORGANO DE CONTROL**

- Órgano de Control Institucional





## ORGANOS DE ASESORAMIENTO

- Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
- Oficina de Asesoría Jurídica
- Oficina de Cooperación Científica Internacional
- Oficina de Epidemiología
- Oficina de Gestión de la Calidad

## ORGANOS DE APOYO

- Oficina Ejecutiva de Administración
  - Oficina de Personal
  - Oficina de Economía
  - Oficina de Logística
  - Oficina de Servicios Generales
- Oficina de Estadística e Informática
- Oficina de Comunicaciones

## ORGANOS DE LÍNEA

- **Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos, Prevención y Promoción en Salud Ocular.**
  - Departamento de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos en Prevención de la Ceguera.
  - Departamento de Promoción de la Salud Ocular.
- **Dirección Ejecutiva de Atención Especializada en Oftalmología**
  - Departamento de Atención Especializada en Oftalmología y Refracción.
  - Departamento de Atención Especializada en Enfermedades Externas, Corneas y Cirugía Refractiva.
  - Departamento de Atención Especializada en Oculoplástica y Oncología Ocular.
  - Departamento de Atención Especializada en Glaucoma.
  - Departamento de Atención Especializada en Oftalmología Pediátrica y Estrabología.
  - Departamento de Atención Especializada en Neuro-Oftalmología y Baja Visión.
  - Departamento de Atención Especializada en Retina y Vítreo
  - Departamento de atención especializada en Úvea
  - Departamento de Atención Especializada en Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento
  - Departamento de Emergencia
- **Dirección Ejecutiva de Investigación y Docencia Especializada en Oftalmología y Desarrollo de Tecnologías.**
  - Departamento de Investigación y Docencia en Anatomía Ocular, Cirugía Experimental y Desarrollo de Tecnologías.
  - Departamento de Investigación y Docencia en Conservación de Tejidos de Uso Ocular y Genética.
- Departamento de Línea con dependencia directa de la Dirección General
  - Departamento de Enfermería







## 2.1.7 Servicios de la Institución

SERVICIOS	ESPECIALIZADOS	OFTALMOLOGÍA GENERAL Y REFRACCIÓN
		RETINA Y VITREO
		ENFERMEDADES EXTERNAS, CÓRNEA Y CIRUGÍA REFRACTIVA
		GLAUCOMA
		OCULAPLÁSTICA Y ONCOLOGÍA OCULAR
		OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA Y ESTRABOLOGÍA
		UVEA
		NEURO-OFTALMOLOGÍA Y BAJA VISIÓN
		ANESTESIOLOGÍA
		EMERGENCIA
	APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	CENTRO QUIRÚRGICO Y HOSPITALIZACIÓN
		FARMACIA
		ECOGRAFÍA
		RAYOS LÁSER
		ANGIOGRAFÍA
		LABORATORIO
		ÓPTICA
		CARDIOLOGÍA
		RADIOLOGÍA
		ELECTROFISIOLOGÍA
		PSICOLOGÍA
		SERVICIO SOCIAL
BANCO DE OJOS		
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	PROGRAMA PRESUPUESTAL 018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES
		DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES
		EXÁMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO EN PACIENTES CON RETINOPATÍA OFTALMOLÓGICA DEL PREMATURO
		BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNÓSTICO DE RETINOPATÍA OFTALMOLÓGICA
		EVALUACIÓN DE TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS
		BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE CATARATAS
		EXÁMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS
		BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS
	PROGRAMA PRESUPUESTAL 068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
		DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA
		IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
		ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
		DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
		DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PÚBLICOS
		FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
		SEGURIDAD FÍSICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
	PROGRAMA PRESUPUESTAL 104. REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS
		ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN
		ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA
		ATENCIÓN DE TRIAJE

Fuente: DEAE0

Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO





### III. ANÁLISIS CUALITATIVO

3.1 Análisis de la Ejecución de los objetivos generales por resultado esperado, productos y actividades programadas al 1er Trimestre del 2017

3.1.1 Análisis de la Ejecución de los objetivos generales por productos y actividades programadas al 1er Trimestre del 2017

#### OBJETIVO GENERAL N° 01

Mejorar la salud de la población

- **OEE 1.4: Disminuir las enfermedades no Transmisibles**

**Resultado Esperado:** Reducción de la cantidad de enfermedades no transmisibles

Este objetivo corresponde a las actividades que realiza la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos, Prevención y Promoción en Salud Ocular (DEDSOPPSO), a través del Programa Presupuestal 018 que desarrolla las actividades de la Estrategia Sanitaria Nacional de Salud Ocular y Prevención de la Ceguera. Durante el 1er Trimestre 2017, este Objetivo Estratégico contó con 08 actividades dentro del Plan Operativo Anual 2017, las mismas que se detallan a continuación:

**1. Producto Acciones Comunes:**

- La actividad Monitoreo, supervisión, evaluación y control de enfermedades no transmisibles, tiene como meta física anual 14 informes, al I trimestre tenía programado 4 informes pero no se ejecutó la meta física programada. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/ 31,500 Soles, no logrando ejecutar presupuesto alguno.
- La actividad Desarrollo de Normas y Guías Técnicas en Enfermedades No Trasmisibles, tiene como meta física anual 2 normas, al I Trimestre no tiene programación de meta física. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 4,500 Soles.

**2. Producto de Tamizaje y Diagnóstico de Paciente con Retinopatía Oftalmológica del Prematuro:**

- Actividad Exámenes de Tamizaje y Diagnóstico en pacientes con Retinopatía Oftalmológica del Prematuro, tiene como meta física anual 1 persona tamizada, al I Trimestre no tiene programación de meta física. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 56,000 Soles.



### 3. Producto Control y tratamiento de Pacientes con Retinopatía Oftalmológica del Prematuro:

- Actividad Brindar tratamiento a niños prematuros con diagnóstico de Retinopatía Oftalmológica, tiene como meta física anual 2 personas tratadas, al I Trimestre no tiene programación de meta física. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 23,000 Soles.

### 4. Producto de Tamizaje y Diagnóstico de Pacientes con Catarata:

- Actividad Evaluación de tamizaje y diagnóstico de pacientes con cataratas, tiene como meta física anual 1,000 personas tamizadas, durante el I Trimestre 2017 tuvo una ejecución de meta física de 100 personas tamizadas lo que representa un 10% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 897,642 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2017 el monto de S/ 113,526 Soles (12.6%).

### 5. Producto de Tratamiento y control de Pacientes con Catarata:

- Actividad Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de catarata, tiene como meta física anual 2,250 personas tratadas, durante el I Trimestre 2017 tuvo una ejecución de meta física de 193 personas tratadas lo que representa un 8.6% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 1'410,666 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2017 el monto de S/ 4,241 Soles (0.3%).

#### IMAGEN Nº 01: CONTROL Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON CATARATA



## 6. Producto de Tamizaje y Diagnóstico de Pacientes con errores refractivos:

- Actividad de Exámenes de tamizaje y diagnóstico de personas con errores refractivos, tiene como meta física anual 1,300 personas tamizadas, al I trimestre tenía programado 2 personas tamizadas pero no se ejecutó la meta física programada. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 294,423 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2017 el monto de S/ 40,444 Soles que representa el 13.7%.  
El avance en la ejecución presupuestal y no en la meta física, se debe a que para el cumplimiento de la meta física programada es necesario el desarrollo de tareas previas que requieren la utilización de presupuesto.

## 7. Producto de Tratamiento y control de Pacientes con errores refractivos:

- Actividad de Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de errores refractivos, tiene como meta física anual 1,300 personas tratadas, al I trimestre tenía programado 2 personas tamizadas pero no se ejecutó la meta física programada. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 70,000 Soles, no logrando ejecutar presupuesto alguno.
- **OEE 1.5: Reducir los riesgos y/o lesiones causadas por factores externos**

**Resultado Esperado:** Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres

Este objetivo contempló las actividades del Programa Presupuestal 068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, con ocho (08) actividades.

### 1. Producto: Acciones Comunes:

- Actividad de desarrollo de Instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres consiste en "elaborar y validar normas, directivas, lineamientos, guías, planes específicos, estudios, expedientes técnicos y manuales de los procesos de estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción en la gestión de riesgos y desastres. La normatividad está dirigida a establecer criterios técnicos y administrativos, que contribuyan a determinar, calcular, controlar, prevenir y reducir los riesgos frente a desastres a nivel nacional y regional y local".



Para el 2017 se tiene una meta anual de 8 informes técnicos, durante el I Trimestre 2017 no tuvo programación ni ejecución de meta física. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 70,000 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2017 el monto de S/ 29,140 Soles que representa el 13.4%.

El avance en la ejecución presupuestal y no en la meta física, se debe a que para el cumplimiento de la meta física programada es necesario el desarrollo de tareas previas que requieren la utilización de presupuesto.

## 2. Producto: Capacidad Instalada para la Preparación y respuesta frente a Emergencias y Desastres:

Consistió en acciones preparatorias mediante ejercicios de simulacros en escenarios teóricos y prácticos de una situación planificada para fortalecer la capacidad de respuesta de la organización de servicios de salud frente a situaciones de emergencia.

- Actividad de Desarrollo de simulacros en gestión reactiva, tiene como meta física anual 4 reportes de los simulacro, durante el I Trimestre 2017 tuvo una ejecución de meta física de 1 reporte que representa un 25% de avance con respecto a lo programado anual. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 43,319 Soles, no logrando ejecutar presupuesto alguno.

### IMAGEN Nº 02: SIMULACROS I TRIMESTRE



- Actividad de Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres, tiene como meta física anual 2 brigadas, para el I trimestre del 2017 no tuvo programación ni ejecución de meta física. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM S/ 53,000 Soles, no logrando ejecutar presupuesto alguno.
- Actividad de Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres; tiene como meta física anual 1 infraestructura móvil, para el I trimestre del 2017 no tuvo programación ni ejecución de meta física. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 65,000 Soles, no logrando ejecutar presupuesto alguno.
- Actividad de Desarrollo de Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres, tiene como meta física anual 12 reportes, durante el I Trimestre 2017 tuvo una ejecución de meta física de 3 reporte que representa un 25% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM S/ 10,000 Soles, no logrando ejecutar presupuesto alguno.

### **3. Producto: Estudios para la estimación del riesgo de desastres:**

- Actividad Desarrollo de Estudios de Vulnerabilidad y riesgos en servicios públicos, tiene como meta física anual 1 documento técnico, para el I trimestre del 2017 no tuvo programación ni ejecución de meta física. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM S/ 27,200 Soles.

### **4. Producto: Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático**

- Actividad de formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres, tiene como meta física anual 100 personas, para el I trimestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 24 personas que representa un 24% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 19,000 Soles, no logrando ejecutar presupuesto alguno.



**IMAGEN Nº 03: CURSOS DE CAPACITACIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES****5. Producto: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres**

- Actividad Seguridad Físico Funcional de Servicios Públicos, tiene como meta física anual 4 intervenciones, para el I trimestre del 2017 no tuvo programación ni ejecución de meta física. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM S/ 176,400 Soles.



**Resultado Esperado:** Reducción de la mortalidad por emergencia y urgencias médicas

Este objetivo está relacionado con el Programa Presupuestal 104: Reducción de la Mortalidad por Emergencias y urgencias médicas, se programó 2 productos que contienen cuatro (04) actividades.

**1. Producto: Acciones Comunes:**

- Actividad Desarrollo de normas y Guías Técnicas en Atención Pre Hospitalaria y Emergencias, tiene como meta física anual 1 norma, para el I trimestre del 2017 no tuvo programación ni ejecución de meta física. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 11,000 Soles.
- Actividad Asistencia Técnica y Capacitación, tiene como meta física anual 50 personas, para el I trimestre del 2017 no tuvo programación ni ejecución de meta física. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 12,500 Soles.

**2. Producto: Atención de la emergencia y urgencia en establecimientos de salud**

- Actividad de Atención de Triage, tiene una meta anual de 11,000 atenciones, para el I trimestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 3,504 atenciones que representa un 32% de avance con respecto a lo programado.

**IMAGEN Nº 04: ATENCIÓN DE TRIAJE**



- Actividad Atención de la emergencia especializada, tiene como meta física anual 10,000 atenciones, para el I trimestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 2,816 atenciones que representa un 28% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 164,701 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2017 el monto de S/ 41,608 Soles (25.3%).

**IMAGEN N° 05: ATENCIÓN DE EMERGENCIA ESPECIALIZADA**

**OBJETIVO GENERAL N° 02**

Ampliar la cobertura de Aseguramiento para protección en salud

**OEE 2.3: Modernizar la Gestión de los Servicios de Salud**

**Resultado esperado:** Establecimiento de salud funcionando a su máxima capacidad instalada. Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna.

Con la finalidad de alcanzar este resultado esperado, la Oficina de Servicios Generales desarrolló actividades y tareas en acorde a las funciones establecidas en el marco normativo vigente, el avance se detalla a continuación:

- En relación a la actividad de Servicios generales, tiene una meta anual de 28 acciones, para el I trimestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 7 acciones que representa un 25% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 5'047,861 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2017 el monto de S/ 883,719 Soles (17.5%).
- Sobre la actividad de Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos, tiene una meta anual de 210 equipos, para el I trimestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 51 equipos que representa un 24% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 401,857 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2017 el monto de S/ 31,915 Soles (7.9%).
- En cuanto al Mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura, tiene una meta anual de 9 acciones, para el I trimestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 2 acciones que representa un 22% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 482,355 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2017 el monto de S/ 99,139 Soles (20.6%).



Asimismo, durante el 1er Trimestre 2017 se ejecutó actividades que corresponden a las áreas asistenciales de nuestra institución.

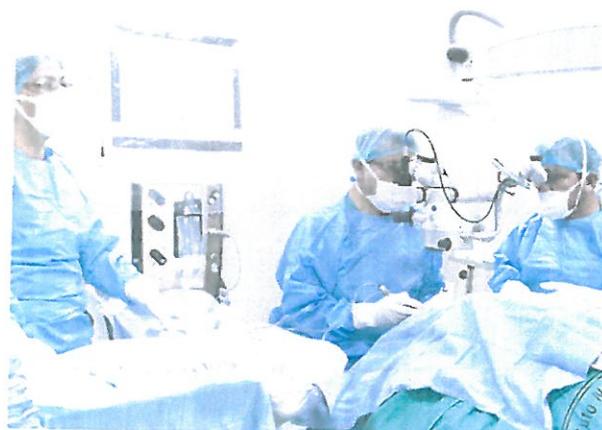
- En relación con la Atención de consultas externas, tiene una meta anual de 242,000 consultas, para el I trimestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 56,202 consultas acciones que representa un 23% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 7'321,174 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2017 el monto de S/ 2'043,145 Soles (27.9%). En esta actividad se incluyeron las atenciones de Oftalmología general y las subespecialidades que oferta nuestra dependencia en los 48 consultorios físicos disponibles.

#### IMAGEN N° 06: ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS



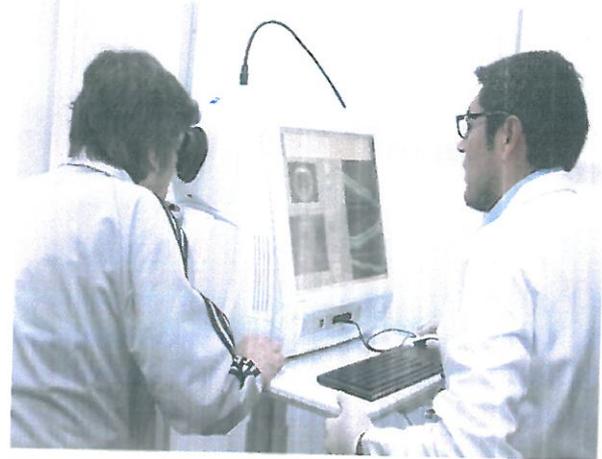
- En relación con la actividad de Intervenciones quirúrgicas, tiene una meta anual de 12,000 intervenciones, para el I trimestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 3,517 intervenciones que representa un 33% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 3'662,394 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2017 el monto de S/ 423,703 Soles (11.6%). El avance en la ejecución de la meta física se debió a que las intervenciones quirúrgicas están supeditadas a la demanda de intervenciones programadas o de emergencia.

#### IMAGEN N° 07: ATENCIÓN EN INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS



- La actividad de Atención en hospitalización, tiene una meta anual de 500 atenciones, para el I trimestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 148 atenciones que representa un 30% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 523,187 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2017 el monto de S/ 120,004 Soles (22.9%). El avance en la ejecución de la meta física se debió a que las hospitalizaciones están supeditadas generalmente a las complicaciones que puedan surgir en las intervenciones quirúrgicas realizadas.
- Con respecto a la actividad de Atención de Emergencias y Urgencias, tiene una meta anual de 15,500 atenciones, para el I trimestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 2,816 atenciones que representa un 18% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 1'268,953 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2017 el monto de S/ 247,039 Soles (19.5%). El Servicio de Emergencia se encuentra disponible las 24 horas del día, los 365 días del año. Las atenciones de emergencia están supeditadas a la demanda de pacientes.
- Con respecto a la actividad de Servicios de apoyo al diagnóstico (exámenes clínicos de laboratorio), tiene una meta anual de 100,000 exámenes, para el I trimestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 26,483 exámenes que representa un 26% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 1'481,481 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2017 el monto de S/ 190,682 Soles (12.9%). Es necesario precisar que estas atenciones incluyen los exámenes del laboratorio de hematología, patología ocular, bioquímica e inmunología.
- Con respecto a la actividad de Servicios de apoyo al diagnóstico (exámenes de diagnóstico por imágenes), tiene una meta anual de 45,000 exámenes, para el I trimestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 14,923 exámenes que representa un 33% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 3'171,195 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2017 el monto de S/ 463,600 Soles (14.6%). Es necesario precisar que estas atenciones incluyen los exámenes de diagnóstico por imágenes (ecografía, biometría, tomografía, angiografía, electrofisiología, radiología, exámenes de apoyo al diagnóstico de córnea y glaucoma).



**IMAGEN Nº 08: EXAMENES DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES**

- En cuanto a la actividad de Asistencia en Medicina Física y Rehabilitación, tiene una meta anual de 4,500 atenciones, para el I trimestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 723 atenciones que representa un 16% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM S/ 224,596 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2017 el monto de S/ 55,246 Soles (24,6%). Esta actividad incluye las atenciones de Baja Visión y Rehabilitación Visual (pediátrica y adulta) de nuestra dependencia. Las atenciones de rehabilitación están supeditadas a la demanda de pacientes.
- En relación con la actividad de Educación, información y comunicación de salud, tiene una meta anual de 28 informes, para el I trimestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 0 acciones que representa un 0% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM S/ 517,433 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2017 el monto de S/ 39,254 Soles (7.6%). Esta actividad es desarrollada por la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos, Prevención y Promoción en Salud Ocular (DEDSOPPSO), en sus campañas extramurales de promoción de la salud ocular a las distintas regiones del país.





**Resultado esperado:** Usuarios externos alcanzan mejores niveles de satisfacción.

- Referente a la actividad de Apoyo al ciudadano con discapacidad, tiene una meta anual de 11,000 atenciones, para el I trimestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 2,201 atenciones que representa un 20% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 196,792 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2017 el monto de S/ 44,798 Soles (22,8%). Esta actividad está relacionada a las atenciones realizadas por Servicio Social que se traducen en informes que contribuyen a facilitar la atención de los pacientes en situación de pobreza extrema que acuden a nuestra institución.
- Cabe precisar que dadas las políticas de aseguramiento universal existentes en nuestro país, tales como el Seguro Integral de Salud (SIS) que busca financiar al 100% de la atención en salud a la población de menores ingresos y/o desprotegida. Y dado al creciente incremento de pacientes SIS que recurren al Instituto Nacional de Oftalmología (INO) para la atención oftalmológica, cada vez menos pacientes solicitan dicho apoyo.

**Resultado esperado:** Mejora de las condiciones de disponibilidad de medicamentos.

- La actividad comercialización de medicamentos e insumos, tiene una meta anual de 180,000 recetas, para el I trimestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 49,239 recetas que representa un 27% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 6'249,527 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2017 el monto de S/ 626,025 Soles (10%).

**Resultado esperado:** Sistemas de monitoreo, evaluación, control, gestión de la información y transferencia de conocimientos se ha implementado de forma efectiva.

- Actividad Acciones de control y auditoría, tiene una meta anual de 32 acciones, para el I trimestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 8 acciones que representa un 25% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 454,853 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2017 el monto de S/ 86,689 Soles (19.7%). El Órgano de Control Institucional es el encargado de realizar esta actividad, además de otras actividades en función del ámbito de su competencia y el cumplimiento de su plan de trabajo anual.



**Resultado esperado:** Gestión de la Calidad implementada en todos los niveles de la atención.

- Actividad Acciones del Sistema de Gestión de la calidad; está a cargo de la Oficina de Gestión de la Calidad, que tiene las actividades de: Acreditación del Instituto, auditoría para la gestión de la calidad, Implementación de proyectos de mejora de procesos priorizados, plan de gestión de la calidad, satisfacción del usuario externo, seguridad del paciente. Para el 2017 tiene una meta anual de 13 informes de las actividades realizadas para el mejoramiento del Sistema de Gestión de la Calidad, para el I trimestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 2 informes que representa un 15% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM S/ 254,668 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2017 el monto de S/ 49,914 Soles (19.6%).

Entre las tareas más importantes ejecutadas durante el 1er Trimestre 2017 están:

1. Elaboración de Directiva Sanitaria: "Rondas de Seguridad y Gestión del Riesgo para la Seguridad del Paciente", aprobado mediante Resolución Directoral 044-2017-INO-D.
2. Elaboración de proyecto de Directiva Sanitaria: "Sistema de registro, notificación, incidentes, eventos adversos y eventos centinela"
3. Reuniones de Asistencia Técnica para el cumplimiento de las tareas del Plan Anual de Gestión de Calidad.
4. Evaluación de la ejecución del Plan Anual de Gestión de la Calidad.

**Resultado esperado:** Gestión Administrativa Implementada

- En relación con la actividad de Gestión Administrativa, tiene una meta anual de 1,412 acciones, para el I trimestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 353 acciones que representa un 25% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 11'166,432 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2017 el monto de S/ 11'166,432 Soles (15.4%). Lo cual incluye acciones desarrolladas por las unidades orgánicas de Personal, Economía y Logística, así como por otros órganos de asesoría y de apoyo.
- Como parte de la gestión administrativa implementada se consideró el pago al personal cesante, en la actividad obligaciones previsionales, se tiene una meta anual de 12 planillas, para el I trimestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 3 planillas que representa un 25% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 619,072 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2017 el monto de S/ 155,628 Soles (25.1%).

**Resultado esperado:** Recurso humano del INO capacitado.

- Con esta actividad se busca dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo de Personas (PDP) a través de los cursos de capacitación brindados al personal del INO, se tiene una meta anual de 330 personas capacitadas, pero no se ejecutó la meta física programada. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 205,745 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2017 el monto de S/ 10,333 Soles (5%).  
El avance en la ejecución presupuestal y no en la meta física, se debe a que para el cumplimiento de la meta física programada es necesario el desarrollo de tareas previas que requieren la utilización de presupuesto.

**Resultado esperado:** Gestión presupuestal eficiente

Esta actividad es desarrollada por la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, que incluye diferentes acciones: formular y actualizar documentos de gestión, evaluación de las fases del presupuesto, formulación de proyectos de inversión en el contexto del SNIP, evaluación de los documentos del sistema de planeamiento, estudios de costos y procedimientos institucionales.

- La actividad de planeamiento y presupuesto, tiene una meta anual de 100 acciones, para el I trimestre del 2017 tuvo una ejecución de meta física de 32 acciones que representa un 32% de avance con respecto a lo programado. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM de S/ 650,124 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2017 el monto de S/ 113,234 Soles (17.4%).

**Resultado esperado:** Investigación y docencia implementada de manera efectiva.

- La actividad de Capacitación y Perfeccionamiento, incluye la capacitación realizada a los médicos residentes de la especialidad de Oftalmología en el programa de segunda especialización en Medicina. Para el 2017 se tiene una meta anual de 31 personas capacitadas, pero para el I Trimestre 2017 no se tiene programación de meta física. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM S/ 189,361 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2017 el monto de S/ 35,808 Soles (18.9%).
- La actividad de Investigación y Desarrollo, incluye las investigaciones realizadas en el Instituto Nacional de Oftalmología con la finalidad de contribuir con el desarrollo de la investigación en Salud Ocular. Para el 2017 se tiene una meta anual de 6 investigaciones, pero para el I Trimestre 2017 no se tiene programación de meta física. En cuanto a su meta presupuestal se cuenta con un PIM S/ 117,837 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2017 el monto de S/ 24,313 Soles (20.6%).



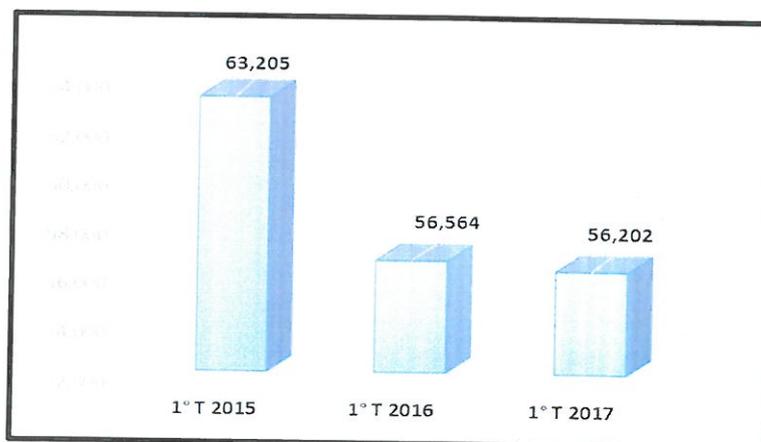
### 3.2 Análisis de la demanda

Según la información disponible en la Oficina de Estadística e Informática del INO, se han elaborado los siguientes gráficos para el análisis del 1er Trimestre 2015 hasta el 1er Trimestre 2017.

#### 3.2.1 Atención en consultas externas

La atención oftalmológica en consultorios externos hace referencia a la sumatoria de las consultas médicas y no médicas realizadas en el INO. Generalmente la demanda se ve incrementada durante las vacaciones escolares de enero a marzo, elevando el número de atenciones oftalmológicas realizadas en el INO durante dichos periodos. A continuación se presenta la grafica de las atenciones realizadas en el 1er Trimestre 2015-2017.

**GRAFICO N° 02: ATENCIONES EN CONSULTORIOS EXTERNOS  
2015-2017**



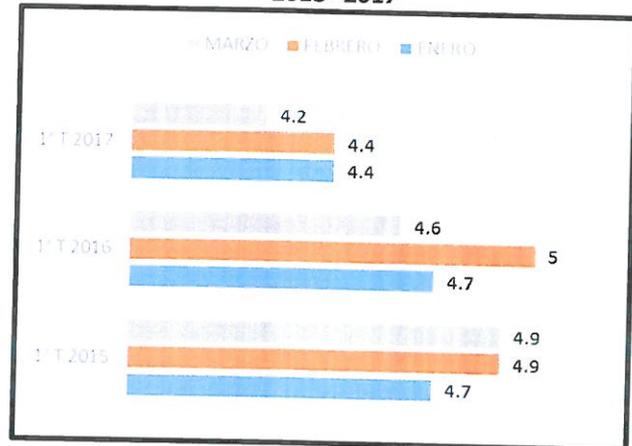
Durante el 1er Trimestre 2017 se atendieron un total de 56,202 consultas, representando una disminución de 362 consulta (0.64%) con respecto al 1er trimestre del 2016.

Fuente: Oficina de Estadística e Informática  
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

- Indicadores de rendimiento en consulta externa
- Concentración de consultas: El indicador sirve para establecer el promedio de consultas que se han otorgado a cada paciente que acudió al Instituto durante un determinado período de tiempo. En el Instituto Nacional de Oftalmología al I trimestre de 2017 y 2016 se tiene una concentración de 2.1 y 3, respectivamente.

**GRAFICO Nº 02.1: RENDIMIENTO HORA MEDICO 2015- 2017**

- Indicadores de rendimiento hora medico: Mide el número de atenciones que realiza el médico por cada hora efectiva de trabajo en consultorio externo. En el Instituto Nacional de Oftalmología al I trimestre de 2017 y 2016 se tiene una concentración de 4.3 y 4.8, respectivamente.



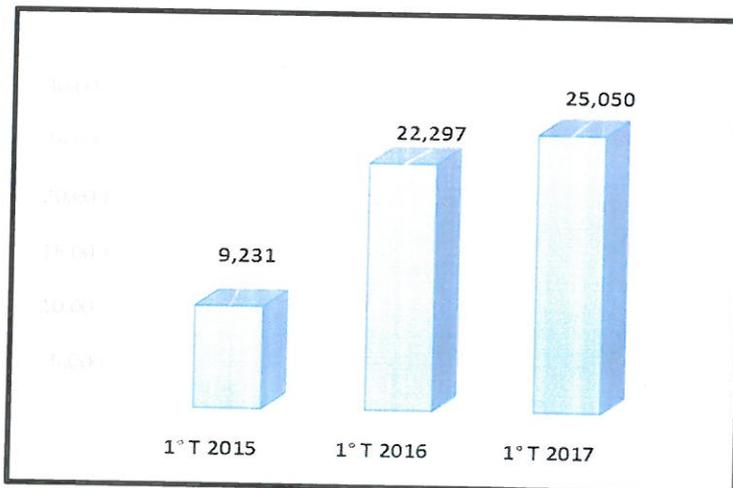
Fuente: Oficina de Estadística e Informática  
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

**CUADRO Nº 1: RENDIMIENTO HORA MEDICO 2015- 2017**

AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
1° T 2015	4.7	4.9	4.9	4.8
1° T 2016	4.7	5	4.6	4.8
1° T 2017	4.4	4.4	4.2	4.3

Fuente: Oficina de Estadística e Informática  
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

**GRAFICO Nº 02.2: ATENCIONES SIS EN CONSULTORIOS EXTERNOS 2015-2017**



Del total de atenciones durante el 1er Trimestre 2017 se atendieron un total de 25,050 pacientes SIS en consultorios externos, representando un incremento de 2,753 atenciones (12,35%) con respecto al 1er trimestre del 2016.

Fuente: Unidad de Seguros  
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

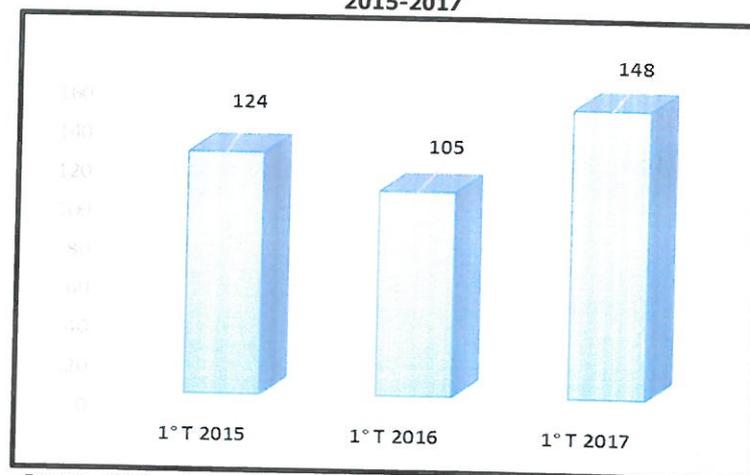


### 3.2.2 Atención en Hospitalización

La atención en hospitalización del Instituto Nacional de Oftalmología – INO, "Dr. Francisco Contreras Campos", no tiende a incrementarse porque las cirugías son netamente ambulatorias y no requieren previa hospitalización del paciente. La hospitalización posterior a la operación, solo es requerida a menos que surja una complicación durante la operación.

Durante los últimos 03 años los egresos hospitalarios se han mantenido estacionarios, teniendo en promedio 126 egresos el 1er Trimestre de los años 2015 al 2017. Debemos recordar que dichos egresos corresponden a aquellos pacientes referidos de regiones y programados para cirugía que por diferentes circunstancias no encuentran hospedaje y permanecen en el INO para su atención correspondiente.

**GRÁFICO N° 03: ATENCIONES EN HOSPITALIZACIÓN  
2015-2017**



Durante el 1er Trimestre 2017 se registraron un total de 148 egresos hospitalarios, representando un incremento de 43 egresos (40.95%) con respecto al 1er trimestre del 2016.

Fuente: Oficina de Estadística e Informática  
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

### 3.2.3 Intervenciones quirúrgicas

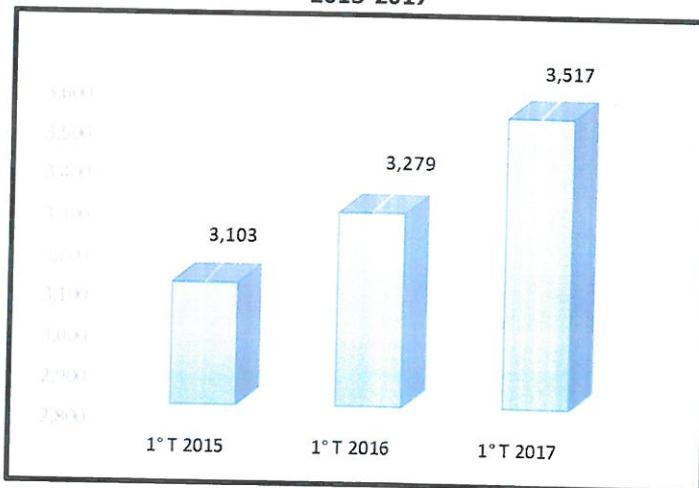
Las intervenciones quirúrgicas en el Instituto Nacional de Oftalmología – INO "Dr. Francisco Contreras Campos" son de dos tipos, intramurales (realizadas dentro de la Institución) y extramurales (realizadas fuera de la Institución, generalmente en campañas realizadas por DEDSOPPSO- Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos, prevención y promoción en salud ocular).

Las de tipo intramurales están básicamente orientadas a realizar cirugías de capa compleja, tales como Retina y Vítreo, Glaucoma, Oftalmología pediátrica y estrabología, Neurooftalmología, Córnea, Oculoplástica, Úvea; estas se llevan a cabo en condiciones óptimas a cargo del personal altamente especializado de la Institución.



Durante los últimos 03 años las intervenciones quirúrgicas han registrado en promedio 3,300 el 1er Trimestre de los años 2015 al 2017.

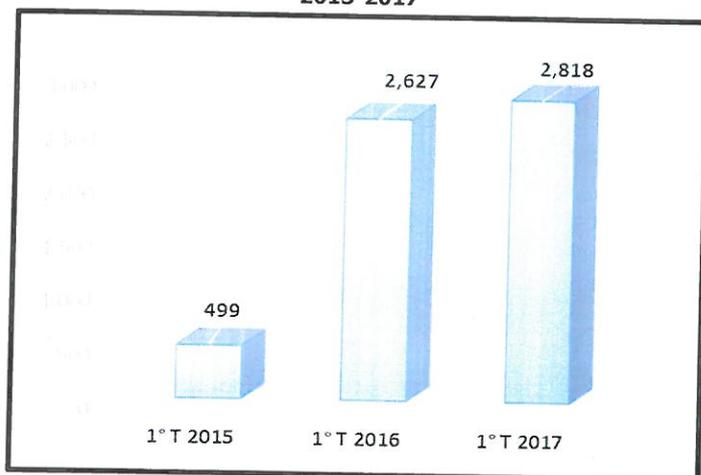
**GRÁFICO Nº 04: INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS 2015-2017**



Durante el 1er Trimestre 2017 se registraron un total de 3,517 intervenciones quirúrgicas, representando un incremento de 238 intervenciones (7.26%) con respecto al 1er trimestre del 2016.

Fuente: Oficina de Estadística e Informática  
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

**GRÁFICO Nº 04.1: INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS SIS 2015-2017**



Del total de intervenciones quirúrgicas realizadas durante el 1er Trimestre 2017 un total de 2,818 fueron pacientes SIS, representando un incremento de 191 operaciones (7.27%) con respecto al 1er trimestre del 2016.

Fuente: Unidad de Seguros  
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

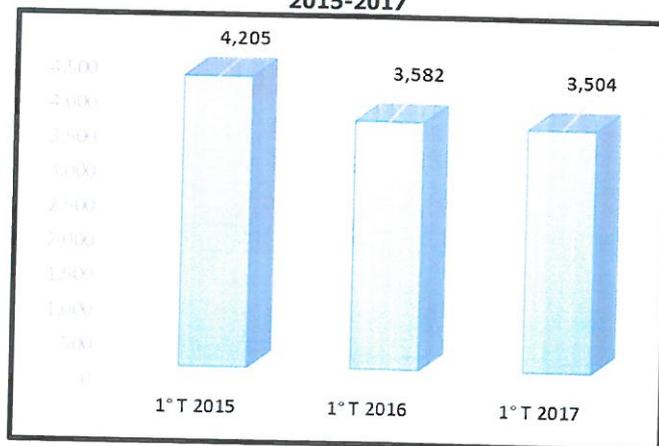
- Indicadores de centro quirúrgico
- Rendimiento de sala de operaciones: Es la relación del número de intervenciones quirúrgicas realizadas y el número de sala de operaciones del Instituto en un determinado periodo de tiempo. En el Instituto Nacional de Oftalmología al I trimestre de 2017 y 2016 se tiene un rendimiento de 130.33 y 121.57, respectivamente.

### 3.2.4 Atenciones de Emergencias y urgencias

Debemos mencionar que en el INO se brinda atención de emergencias y urgencias según la prioridad de atención, contando con Prioridades tipo II, III y IV; la prioridad tipo I no es muy frecuente en la Institución. Asimismo, el mayor porcentaje de atenciones de emergencias registradas en el INO son las prioridades tipo III, seguido del II y el IV.

El Departamento de Emergencia del INO brinda atención a la población a demanda las 24 horas del día durante los 365 días del año, con personal altamente calificado y competente quienes atienden al paciente con prontitud, oportunidad y equidad sin ningún tipo de restricciones. Durante los últimos 03 años las atenciones de emergencias y urgencias en promedio han sido 3,764.

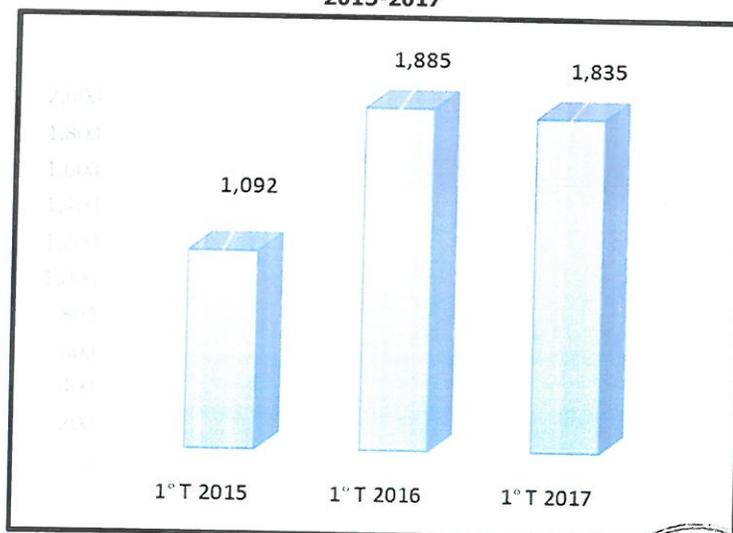
**GRAFICO Nº 05: ATENCIONES DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS  
2015-2017**



Durante el 1er Trimestre 2017 se registraron un total de 3,504 atenciones de emergencia, representando una disminución de 78 atenciones (2.18%) con respecto al 1er trimestre del 2016.

Fuente: Oficina de Estadística e Informática  
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

**GRAFICO Nº 05.1: ATENCIONES SIS DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS  
2015-2017**



Del total de atenciones de emergencias y urgencias durante el 1er Trimestre 2017 se atendieron un total de 1,835 pacientes SIS, representando una disminución de 50 atenciones (2,65%) con respecto al 1er trimestre del 2016.

Fuente: Unidad de Seguros  
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO



### 3.3 Análisis de la oferta

#### 3.3.1 Servicios ofrecidos por el INO

El Instituto Nacional de Oftalmología – INO “Dr. Francisco Contreras Campos” brinda atención médica especializada en salud ocular a través de 09 servicios (2 especializados y 7 sub-especializados) para consulta externa y procedimientos especializados, 13 servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento; cuenta con 11 camas hospitalarias y 12 sillones para estancia transitoria, 09 salas de operaciones habilitadas (Quirófanos); además brinda servicio de seguros a través de la Unidad Funcional de Seguros, referencias y contrareferencias. Asimismo, se realiza atención en los turnos mañana y tarde y atención de emergencia durante las 24 horas del día.

A continuación, se detallan los servicios específicos con los que se cuenta.

S E R V I C I O S	<b>ESPECIALIZADOS</b>	OFTALMOLOGÍA GENERAL Y REFRACCIÓN
		RETINA Y VITREO
		ENFERMEDADES EXTERNAS, CÓRNEA Y CIRUGÍA REFRACTIVA
		GLAUCOMA
		OCULAPLÁSTICA Y ONCOLOGÍA OCULAR
		OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA Y ESTRABOLOGÍA
		UVEA
		NEURO-OFTALMOLOGÍA Y BAJA VISIÓN
		ANESTESIOLOGÍA
	EMERGENCIA	
	<b>APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO</b>	CENTRO QUIRÚRGICO Y HOSPITALIZACIÓN
		FARMACIA
		ECOGRAFÍA
		RAYOS LÁSER
		ANGIOGRAFÍA
		LABORATORIO
		ÓPTICA
		CARDIOLOGÍA
		RADIOLOGÍA
		ELECTROFISIOLOGÍA
PSICOLOGÍA		
SERVICIO SOCIAL		
BANCO DE OJOS		

Fuente: DEAE0

Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO



3.3.2 Recursos Humanos

En la actualidad se tiene 445 trabajadores entre nombrados y CAS. Hay 295 nombrados que viene a ser el 66% del total. Hay 63 médicos nombrados (56 médicos que realizan labor asistencial y 07 médicos gestores de labor administrativa) y 14 médicos CAS (11 médicos que realizan labor asistencial y 03 médicos gestores de labor administrativa), totalizando 77 médicos en funciones en forma diaria para un promedio de 1,000 pacientes por día.

Asimismo, hay 46 enfermeras nombradas y 15 enfermeras en la condición de CAS, totalizando 61 enfermeras.

Cuadro N° 02: Distribución de personal INO

CENTRO DE COSTO	SUB CENTRO DE COSTO	MÉDICO PROFESIONAL	ENFERMER(A/O) PROFESIONAL	OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	TECNICOS EN ENFERMERÍA, RADIOLOGÍA, LABORATORIO, FARMACIA, DEMÁS	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	TECNICO ADMINISTRATIVO	CHOFER	TOTAL GENERAL
DIRECCION GENERAL		2			1	2	4		9
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL						4			4
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO						8			8
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA						2	1		3
OFICINA DE COOPERACIÓN CIENTIFICA INTERNACIONAL							1		1
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA		1	1						2
OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD		1	1			1	3		6
JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA			1				1		2
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION			1	3	3	32	42	6	87
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA					2	3	16		21
OFICINA DE COMUNICACIONES						4	1		5
UNIDAD FUNCIONAL DE SEGUROS		2				1	11		14
UNIDAD DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA							2		2
DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO		9	35	18	56		10		128
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD OCULAR		4	2	4	1		2		13
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA		56	20	10	48		3		137
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS		2			1				3
								TOTAL	445

Fuente: Oficina de Personal



### 3.4 Brechas identificadas

#### PRINCIPALES BRECHAS DE LA DEMANDA

- Acceso restringido a la población de otras regiones, por factores geográficos y culturales, lo cual es más evidente en las zonas de frontera lo que impide acceder a la atención en los servicios del INO.
- Incremento de competencia no calificada, lo que trae como consecuencia mayor deterioro en la salud ocular, creando rechazo a la atención oftalmológica por parte de la población.
- Nivel de ingresos económicos bajos, lo cual dificulta la atención, porque los bajos ingresos se destinan a otras prioridades como la alimentación y la educación.
- Alto porcentaje de pacientes especialmente de las zonas más alejadas que desconocen el flujo correcto de atención para acceder al INO
- Existencia de barreras culturales, para acceder a la atención médica oftalmológica en tiempo oportuno.
- Limitado control de las enfermedades crónica degenerativas asociadas al deterioro de la salud ocular en el grupo etáreo adulto mayor.
- Falta de prevención especialmente en la población de niveles de pobreza y extrema pobreza generando desarrollo patologías oculares.

#### PRINCIPALES BRECHAS DE LA OFERTA

- Inadecuada infraestructura con un bajo Índice de Seguridad Hospitalaria.
- Sobrecarga de atenciones, limitando la atención oftalmológica y desarrollo de investigación, innovación en técnicas quirúrgicas y escasa cantidad de elaboración de propuestas normativas.
- Tiempo de espera prolongado para la atención de los pacientes en consultorios externos, lo cual provoca insatisfacción del usuario.
- Procesos y procedimientos deficientes que retrasan la atención de los pacientes, en la actualidad nos encontramos en proceso de modernización.
- Manejo de la demanda en proceso de mejora y ordenamiento continuo.
- Demora en la asignación presupuestal para la reposición de equipos médicos.
- Falta de la implementación de la Oficina de Epidemiología clínica para mejorar el análisis epidemiológico para la toma de decisiones en salud ocular.



#### IV. Principales logros

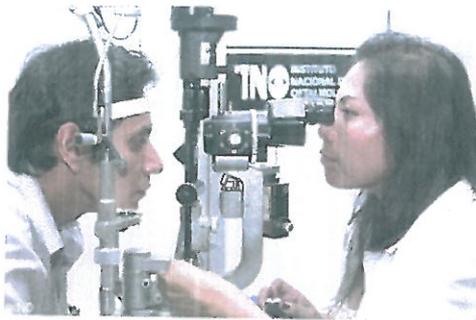
Durante el primer trimestre del 2017 el Instituto Nacional de Oftalmología "Francisco Contreras Campos", ha realizado actividades que contribuyeron al logro de los objetivos institucionales establecidos en el Plan Operativo Anual, las mismas que detallan a continuación:

##### SEMANA MUNDIAL DEL GLAUCOMA

El día 12 de marzo es el día elegido por la ONU para conmemorar el Día Mundial del Glaucoma, con la intención de concienciar a la población de la necesidad de tomar medidas para prevenir esta grave enfermedad visual que no da síntomas hasta que ya se ha manifestado e iniciado el proceso de pérdida de visión. La visión perdida no se puede revertir pero sí detener el proceso si se detecta y trata a tiempo. De ahí la importancia de una detección precoz.



Según datos de la OMS, el glaucoma es la segunda causa más común de ceguera afectando en la actualidad a 4.5 millones de personas en el mundo y con previsión de alcanzar los 11 millones en 2020. La edad, la raza, el grosor corneal, los antecedentes familiares o el grado de miopía son los principales factores de riesgo, siendo la presión intraocular elevada el único factor de riesgo modificable.



El Instituto Nacional de Oftalmología-INO "Dr. Francisco Contreras Campos", a fin de ayudar a la población realizó la Semana de Glaucoma del 13 al 17 de marzo, que tuvo como objetivo realizar una evaluación oftalmológica integral para el diagnóstico y detección temprana de glaucoma.





## LABORATORIO DE PATOLOGÍA OCULAR AL SERVICIO DE LA COLECTIVIDAD

Dentro de los servicios intermedios que el Instituto Nacional de Oftalmología "Francisco Contreras Campos" ofrece a sus pacientes, se encuentra el Laboratorio de Patología Ocular, que busca detectar patologías oculares en los pacientes que requieran realizarse exámenes oculares.

Es dentro de ese contexto que el INO reinauguró el Laboratorio de Patología Ocular adicionándole el nombre del Dr. José Avendaño Valdez, en mención a su valiosa contribución a la investigación y docencia para el desarrollo de la patología ocular.





**V. Principales dificultades y oportunidades de mejora**

**5.1** Análisis de las dificultades y oportunidades de mejora por objetivos generales por resultado esperado, productos y actividades programadas al 1er Trimestre del 2017

**5.1.1** Análisis de las dificultades y oportunidades de mejora por objetivos generales por productos y actividades programadas al 1er Trimestre del 2017

**OBJETIVO GENERAL N° 01**

Mejorar la salud de la población

➤ **Programa Presupuestal 018- Enfermedades No Transmisibles**

- **PRODUCTO 30001 ACCIONES COMUNES**

5004452 - MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

**UNIDAD DE MEDIDA: 060. INFORME**

Meta Programada **4**

Meta Ejecutada **0**

**PROBLEMAS IDENTIFICADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META.**

- La intervención programada en el primer trimestre estuvo dirigida a la Región Ica, por razones externas (se desencadenó una epidemia de dengue y zika producto del niño costero, generando la postergación de las acciones programadas a solicitud de la coordinadora de la Región), esta región no pudo ser atendida; situación que generó el incumplimiento de la meta física programada.

**MEDIDAS CORRECTIVAS**

- Se está efectuando la reprogramación de la meta física para el II Trimestre.

**LOGROS OBTENIDOS**

- Ninguno, no se ha programado porque el año escolar ha empezado en abril por las inclemencias del niño costero.





- PRODUCTO 3000011 - TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS.

5000109 - EVALUACIÓN DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS.

**UNIDAD DE MEDIDA: 438. PERSONA TAMIZADA**

<b>Meta Programada</b>	<b>81</b>
<b>Meta Ejecutada</b>	<b>100</b>

**PROBLEMAS IDENTIFICADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META.**

- Se atendió 19 pacientes más de lo programado producto de la demanda de la atención para el periodo establecido.

**MEDIDAS CORRECTIVAS**

- Se realizarán las coordinaciones para el adecuado cumplimiento de la meta física

**LOGROS OBTENIDOS**

- Mejora en el tamizaje, que se reflejó en el aumento de 23.45 % de la meta física programada; las mismas que fueron atendidas con el presupuesto asignado.

- PRODUCTO 3000012 - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS.

5000110 - BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS.

**UNIDAD DE MEDIDA: 394. PERSONA TRATADA**

<b>Meta Programada</b>	<b>196</b>
<b>Meta Ejecutada</b>	<b>193</b>

- Se atendió al 98% de pacientes programados producto de la demanda de la atención para el periodo establecido. No se logró la meta establecida debido a las complicaciones que se generaron en los pacientes tamizados en los controles previos a la intervención quirúrgica.



**MEDIDAS CORRECTIVAS**

- Se realizarán las coordinaciones para el adecuado cumplimiento de la meta física

**LOGROS OBTENIDOS**

- Ninguno.
- **PRODUCTO 300013 - TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS**

5000111 - EXÁMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS

**UNIDAD DE MEDIDA: 438. PERSONA TAMIZADA**

**Meta Programada** 2

**Meta Ejecutada** 0

**PROBLEMAS IDENTIFICADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META.**

- No se evaluó pacientes que cumplan los requisitos operacionales para realizar el tamizaje.

**MEDIDAS CORRECTIVAS**

- Se proyecta atender pacientes de acuerdo a la programación en el II Trimestre

**LOGROS OBTENIDOS**

- Ninguno, no se ha programado porque el año escolar ha empezado prácticamente en abril por las inclemencias del niño costero.



- **PRODUCTO 300014 - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS**

5000112 - BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS

**UNIDAD DE MEDIDA: 394. PERSONA TRATADA**

**Meta Programada** 2

**Meta Ejecutada** 0

**PROBLEMAS IDENTIFICADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META.**

- No se evaluó pacientes que cumplan los requisitos operacionales para realizar el tratamiento correspondiente

**MEDIDAS CORRECTIVAS**

- Se proyecta atender pacientes de acuerdo a la programación en el II Trimestre

**LOGROS OBTENIDOS**

- Ninguno, no se ha programado porque el año escolar ha empezado prácticamente en abril por las inclemencias del niño costero.

➤ **Programa Presupuestal 068- Reducción de Vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres**

- **PRODUCTO 3000734 - CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES.**

5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA

**UNIDAD DE MEDIDA: 248. REPORTE**

**Meta Programada** 1

**Meta Ejecutada** 1





**PROBLEMAS IDENTIFICADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META.**

- Ninguno

**MEDIDAS CORRECTIVAS**

- Ninguna

**LOGROS OBTENIDOS**

- Se logró ejecutar la meta física programada al 100%, se realizó 01 simulacro en el I Trimestre.

5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

**UNIDAD DE MEDIDA: 248. REPORTE**

**Meta Programada 3**

**Meta Ejecutada 3**

**PROBLEMAS IDENTIFICADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META.**

- Ninguno

**MEDIDAS CORRECTIVAS**

- Ninguna

**LOGROS OBTENIDOS**

- Se cumplió con la meta física programada para el periodo programado.

**- PRODUCTO 3000738 - PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO**

5005580 - FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

**UNIDAD DE MEDIDA: 086. PERSONA**

**Meta Programada**

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico



**Meta Ejecutada****24****PROBLEMAS IDENTIFICADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META**

- Inasistencia y asistencia parcial del personal inscrito previamente al curso de capacitación.

**MEDIDAS CORRECTIVAS**

- Ninguna

**LOGROS OBTENIDOS**

- Se cumplió con el 96% de la meta física, capacitando a 24 personas en la institución en temas de gestión de riesgo de desastres.
- Mejora del nivel de convocatoria, de compromiso de los Jefes y personal de la Institución a los cursos de capacitación brindados con respecto al 1er trimestre del 2016.

➤ **Programa Presupuestal 104- Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas**

- **PRODUCTO 3000686 – ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD**

5005901 - ATENCIÓN DE TRIAJE**UNIDAD DE MEDIDA: 0006. ATENCIÓN****Meta Programada** **2000****Meta Ejecutada** **3504****PROBLEMAS IDENTIFICADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META**

- La atención de los pacientes está directamente relacionada a la demanda, al ser este un nuevo producto en implementación la meta física se programó de acuerdo al histórico.

**MEDIDAS CORRECTIVAS**

- Se reprogramará en el II Trimestre, a fin de ajustar la meta física a la demanda real por atención de Triaje.



**LOGROS OBTENIDOS**

- Ninguno

5005903 - ATENCIÓN DE EMERGENCIA ESPECIALIZADA

**UNIDAD DE MEDIDA: 0006. ATENCIÓN**

**Meta Programada 2500**

**Meta Ejecutada 2816**

**PROBLEMAS IDENTIFICADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META**

- La atención de los pacientes está directamente relacionada a la demanda.

**MEDIDAS CORRECTIVAS**

- Se reprogramará en el II Trimestre

**LOGROS OBTENIDOS**

- Ninguno

➤ **9001 Acciones Centrales**

- **PRODUCTO: 5000005 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Esta actividad está comprendida en el proceso de capacitación del personal que labora en la institución de acuerdo al Plan de Capacitación de las Personas 2017.

**PROBLEMAS ENCONTRADOS**

- Durante el primer trimestre del 2017 no se realizaron acciones referidas al proceso de capacitación al personal del Instituto Nacional de Oftalmología –INO, debido a las restricciones producto del proceso de transferencia del Pliego IGSS al Pliego MINSA, durante los meses de febrero y marzo retrasando la ejecución del presupuesto.

**MEDIDAS CORRECTIVAS**

- Se realizan las coordinaciones para la ejecución de las actividades del Plan de Capacitación 2017 a partir del mes de abril



## LOGROS OBTENIDOS

- Ninguno

### ➤ 9002 Acciones Presupuestales que no resultan en productos

- **PRODUCTO: 5000730 EDUCACIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD**

Este producto comprende las siguientes tareas:

1. Investigación en salud ocular comunitaria
2. Asistencia técnica según componentes para la implementación de intervenciones sanitarias en salud ocular
3. Capacitación a personal de salud en DIRESAS priorizadas
4. Capacitación a residentes en el desarrollo de servicios de salud ocular
5. Curso internacional de salud ocular comunitaria

De estas tareas solo consideraron meta física para el primer trimestre las tareas 2 y 3.

## PROBLEMAS ENCONTRADOS

- Respecto del cumplimiento de la meta física de las tareas y actividades programadas, no se concretaron las acciones debido a problemas externos (DIRESAS con otras prioridades relacionadas al niño costero y excesivas lluvias), producto de la situación de emergencia que la región a intervenir sufrió en el periodo evaluado.

## MEDIDAS CORRECTIVAS

- Se realizan las coordinaciones para la ejecución de las tareas de esta actividad a partir del mes de abril.

## LOGROS OBTENIDOS

- Ninguno



### USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS

En el primer trimestre del 2017 el equipo de gestión enfatizó el uso adecuado de los recursos económicos de la Institución, lo que conllevó a fortalecer los equipos de trabajo de las áreas administrativas para contribuir a una mejor ejecución presupuestal, y al adecuado cumplimiento de los objetivos institucionales, contribuyendo al logro de los objetivos del sector salud.

### SOCIALIZACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE DE LAS ACTIVIDADES DEL POA 2017.

La Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico en coordinación con las diferentes áreas usuarias estableció reuniones permanentes para el cumplimiento de tareas y actividades.

### MEJORAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Las diferentes unidades orgánicas del INO con apoyo de la Unidad de Organización de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico (OEPE) mejoraron sus flujos de procesos y procedimientos a fin de lograr una ejecución del 100% de las metas físicas programadas en el Plan Operativo Anual INO al 1er Trimestre 2017.

- **De Áreas Asistenciales**

Las áreas asistenciales lograron el cumplimiento promedio de 102% de la meta física programada para el primer trimestre del 2017, reflejado en las atenciones realizadas en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico y emergencia.

- **De Áreas Administrativas**

Las áreas administrativas lograron el cumplimiento del 100% de la meta física programada para el primer trimestre del 2017, reflejado en las acciones desarrolladas por las unidades orgánicas de Personal, Economía y Logística, así como por otros órganos de asesoría y de apoyo.

- **Investigación**

En el 2017, la DEIDEODT no tiene metas programadas al primer trimestre del 2017.





## VI. Conclusiones y Recomendaciones

### 6.1 Conclusiones:

- La ejecución de metas físicas programadas al primer trimestre del año ha alcanzado en promedio un nivel de cumplimiento trimestral de 100%. A nivel anual se tiene un avance promedio de 26%.
- El avance en la ejecución del presupuesto al primer trimestre alcanza el 16% siendo la actividad Atención de la emergencia especializada, apoyo en la rehabilitación física, apoyo al ciudadano con discapacidad, obligaciones previsionales, atención de consulta externas, atención de hospitalización.
- Durante el 1er trimestre se realizó la transferencia al Pliego MINSA, lo cual repercutió en el bajo nivel de ejecución presupuestal dificultando el logro de las actividades operativas programadas en el Instituto Nacional de Oftalmología.

### 6.2 Recomendaciones:

- Tomando en cuenta el avance en la ejecución de actividades durante el primer trimestre del año, los respectivos centros de costos deberán revisar la programación de las metas, actividades y tareas previstas para los siguientes trimestres, con la finalidad de sincerar su ejecución. Asimismo, deberán velar por el cumplimiento de las actividades que están orientadas al logro de objetivos programados.
- Evaluar la reformulación de las metas físicas de aquellas actividades y tareas que mostraron cumplimientos mayores al 100% con respecto a su meta física trimestral programada. Cada centro de costo deberá evaluar el ajuste de sus metas físicas considerando los desempeños y capacidad operativa al 1er Trimestre.
- Los responsables de cada uno de los centros de costos deberán realizar el seguimiento de sus actividades y tareas programadas a fin de garantizar una correcta ejecución y un nivel de avance óptimo.
- A fin de incrementar los niveles de ejecución presupuestaria, se debe incidir en el monitoreo de las actividades críticas relacionadas a las actividades programadas para los próximos trimestres del año.











**MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL -POI 2017 - PRIMER TRIMESTRE**

**MINISTERIO DE SALUD**  
**ENTIDAD EJECUTORA 0124 - INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA**  
**DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA**

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO/PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCION DE INTERVENCIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA						PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTRUCTURA FUNCIONAL ESTRATÉGICA						GRADO DE CUMPLIMIENTO POR SEMESTRE ANUAL				
						I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE								IV TRIMESTRE		I TRIMESTRE		II TRIMESTRE			III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE	
						PROG	EJECUC	PROG	EJECUC	PROG	EJECUC							PROG	EJECUC	PROG	EJECUC	PROG	EJECUC		PROG	EJECUC	PROG	EJECUC
9002 INIPOP			500044 INFORMACIÓN REHABILITACIONAL	25	005 INFORMACIÓN	1100	723	1100	0	1200	0	1100	0	24.0%	005 INFORMACIÓN	005 INFORMACIÓN	4100	1100	723	1100	0	1200	0	1100	0	14%		
			530049 INFORMACIÓN EDUCACIONAL	26	005 INFORMACIÓN	1100	2150	2200	0	2350	0	2350	0	41.9%	005 INFORMACIÓN	005 INFORMACIÓN	11000	2150	2200	2350	0	2350	0	2350	0	22%		
			500058 CAPACITACIÓN PERFECCIONAMIENTO	31	005 INFORMACIÓN	31	0	0	0	0	0	0	0	18.3%	005 INFORMACIÓN	005 INFORMACIÓN	31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
			500061 OBLIGACIONES PREVISIONALES	31	157 PLANILLA	12	3	3	0	3	0	3	0	105.6%	157 PLANILLA	157 PLANILLA	12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	25%	
			500070 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	26	005 INVESTIGACIÓN	6	0	0	3	0	2	0	117.6%	005 INVESTIGACIÓN	005 INVESTIGACIÓN	6	0	0	3	0	2	0	1	0	0	0%		
			500085 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	30	001 ACCIÓN	9	2	2	0	2	0	3	0	482.3%	001 ACCIÓN	001 ACCIÓN	9	2	2	2	2	2	2	3	3	72%		

**Fuente: OEI, DEAO y DEDSOPPO (Meta Física), Unidad de Presupuesto-OEPE (PIM y Ejecución Presupuestaria)**  
**Elaboración: Unidad de Planeamiento-INO**



